

# Protocolo de actuación farmacéutica Hiperpigmentación cutánea

Gema Herrerías Esteban<sup>1</sup>, Augusto González Borrego<sup>2</sup>, Paola González Hernández<sup>3</sup>, Paqui Moreno Fernández<sup>4</sup>

<sup>1</sup>Farmacéutica comunitaria en Sevilla, <sup>2</sup>Farmacéutico comunitario en Sevilla, <sup>3</sup>Farmacéutica comunitaria en Madrid,

<sup>4</sup>Farmacéutica comunitaria en Barcelona

Nº 268

## Introducción

La hiperpigmentación consiste en la aparición de manchas cutáneas de color oscuro producidas normalmente por un aumento de la producción de melanina. Distinguimos distintos tipos de hiperpigmentaciones, melánicas o melanocíticas, atendiendo a la variación del número de melanocitos. En el caso de las primeras, donde se mantiene el número de melanocitos pero aumenta la producción de melanina, es donde están indicados los despigmentantes.

En la mayoría de ocasiones el farmacéutico comunitario se convierte en el primer profesional sanitario que aborda este problema de salud. De ahí la importancia de una formación continuada para identificar los síntomas y signos y poder recomendar los tratamientos despigmentantes indicados en cada caso. En todo momento debemos tener claras las competencias profesionales para realizar una correcta derivación al médico en caso necesario, para su diagnóstico o enfoque terapéutico.



## Objetivos

Implantar un protocolo de actuación que nos ayude a actuar de manera consensuada ante cualquier consulta, problema relacionado con algún medicamento o sospecha de algún resultado negativo de la farmacoterapia del paciente que presente hiperpigmentación cutánea, así como aportar nuestros conocimientos para favorecer su adherencia al tratamiento.

## Material y métodos

Este trabajo se encuentra enmarcado dentro de un proyecto de guía de actuación en la farmacia ante diferentes dermatosis, promovido y avalado por la Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria (SEFAC) con el patrocinio de Laboratorios Almirall, y en la que colaboran farmacéuticos comunitarios del Grupo de Dermatología de SEFAC.

Se realizó una búsqueda bibliográfica y documental con el fin de recoger todos los conceptos claves para protocolizar la actuación en la indicación o consulta farmacéutica.

## Resultados

Se describió el proceso de melanogénesis y los factores más frecuentes que favorecen el desarrollo de hiperpigmentaciones, así como las características diferenciales entre los distintos tipos de manchas. Se elaboró un listado de fármacos inductores o agravantes de este problema de salud, se evaluaron los criterios de derivación al médico y se estableció un protocolo de tratamiento despigmentante acompañado del consejo farmacéutico.

## Conclusiones

- Consensuar la actuación el farmacéutico con protocolos de actuación nos ayuda a indicar la opción más adecuada para el paciente en caso de hiperpigmentación, así como evaluar los criterios de derivación al médico.
- Se refuerza además el papel en la educación sanitaria desde la farmacia, ya que la protección solar es la medida preventiva más eficaz en este caso.

